| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAIME EDUARDO ARANGUREN GUZMAN |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 80.158.316 — CONTRATO No. 759-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT BOGOTA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el Undecimo mes de ejecución del contrato, se realizó asistencia presencial de la población asignada. De 52 PER asignadas, 49 se encuentran activos, 2 PER se encuentran en estado ausente y 1 PER tiene Investigación por privación de la libertad:
<table>
<tr><th colspan="2">POBLACIÓN ASIGNADA</th></tr>
<tr><th>ATENCIONES /</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>Salud</td><td>Se contó con una asignación de 52 PER, de los cuales 49 son activos. Con esta población se verifico el estado de afiliación en salud, a través de la consulta en las paginas de ADRES y Comprobador de Derechos. En este sentido se encuentra de los 48 PER que se encuentran en estado activo en el SIRR, 40 se encuentran en régimen subsidiado y 8 en régimen contributivo, a su vez 41 están registrados en el listado censal, 22 PER categoría de población especial,5 especial – especiales y 1 especial-especiales- especial* y 13 PER no cuentan con registro censal. De igual manera, se verifico la clasificación de la población según encuesta SISBEN metodología IV, obteniendo como resultado que los PER cuentan con las siguientes clasificaciones: 2 PER en A1 – A5 en pobreza extrema, 6 PER en B1-B7 pobreza moderada, 5 PER en C1 -C18 en vulnerabilidad y 35 no cuentan con SISBEN en la ciudad de Bogotá.. Por otra parte, se promovió el autocuidado de las personas y las medidas de bioseguridad ante la pandemia del COVID. Asimismo, se incentivó a la población para participar en el taller de generalidades en salud.</td></tr>
<tr><td>Educación</td><td>En el Undecimo mes de contrato, de 49 PER activos se determina que: 1 PER está en ciclo 1: 13 PER se encuentran en ciclo 2; 7 PER tienen ciclo3; 1 PER está en ciclo 4; 2 PER tienen ciclo 5; 24 tienen ciclo 6 y un PER es profesional. Asimismo, 5 personas no tienen certificación educativa. Por otra parte, 2 PER se inscibieron en el curso de ingles a través del SENA .</td></tr>
<tr><td>Bancarización</td><td>De los 49 PER activos, todos se encuentran bancarizados. En reincorporación a largo plazo se encuentran 46 PER todos con asignación mensual, 3 PER en reincorporación temprana uno de ellos con renta básica,</td></tr>
<tr><td>Pensión</td><td>Se realiza verificación de estado de afiliación en pensiones y se encuentra que 26 PER están en Colpensiones, 5 PER en Protección,2 PER en Colfondos, 7 PER en Porvenir y 9 no cuentan con Fondo de Pensiones. Asimismo, 2 PR están en el programa BEPS de Colpensiones.</td></tr>
<tr><td>Proyectos Productivos</td><td>Se identifica que se encuentran 29 proyectos con desembolso radicado en el SIRR. Asimismo. hay 1 PRE que está en proceso de desembolso y 21 PER sin gestión de proyecto, de los cuales 5 manifestaron su interes en gestionar proyecto de vivienda, 16 están pendientes de tramitar y recolectar lla documentación y 3 no tienen definida la idea de negocio. Asimismo, durante este mes se radicó 1 proyecto productivo.</td></tr>
<tr><td>Formación para el Trabajo</td><td>Se realiza seguimiento a inscipción de 1 PER para el curso de técnico en Sistemas</td></tr>
<tr><td>RNR</td><td>Realizando la correspondiente revision se encuentra que todos los PER activos en el SIRR cuentan con aplicación del RNR.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el Undecimo mes de contrato,se realizó identificación de los PER que están en el proceso de reincorporación temprana, teniendo presente sus enfoques diferenciales y de genero. De la población asignada en este grupo, se tiene 2 PER que están en proceso de reincorporación temprano. De los cuales 1 pertenece a población afrocolombiana. La participante gestionó proyecto de vivienda. en la modalidad de pago hipotecario. Por consiguiente, se radicó el proyecto bajo esta modalidad.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género</td><td>En el mes de noviembre se contó con una asignación de 52 PER, de los cuales 9 son mujeres y 43 hombres. La distribución por rango de edades está de la siguiente manera: de 18 a 25 años hay 1 PER; entre 26-40 años 21 PER; entre 41-60 años hay 26 PER y hay 4 PER que son mayores de 60 años. Entre la población encontramos 2 personas con discapacidad, 2 indigenas y 2 afrocolombianos.</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAIME EDUARDO ARANGUREN GUZMAN |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 80.158.316 — CONTRATO No. 759-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT BOGOTA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

**4.** Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.

En el mes undécimo de ejecución del contrato, 1 PR inició la formación tecnica en Sistemas . Asimismo, 2 PR están realizando nivelación a través de la secretaría de educación con el CEIL .

| ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS | OBSERVACIONES | EVIDENCIA |
|---|---|---|
| Educación | Se inscribió 4 PER a la oferta de la Secretaría de Educación con el CEIL | Correo institucional y planilla de atención |
| Formación para el Trabajo | Se inscibió 2 PER para la oferta virtual de Ingles por parte del SENA | Correo institucional y planilla de atención |
| Proyectos productivos | En noviembre se presentó 1 proyecto productivo ante comité productivo. | Correo institucional y planilla de atención |

| Nª PR Asignados | Activo | Ausente | Limitante temporal | Atencion virtual/telefonica | Sin contacto | Evidencia |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PR | 49 | 2 | 1 | 0 | 0 | Registro de planillas de atención presencial y virtual /Módulo Sir Asistencias Actividades |

**5.** Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado

Durante noviembre se desarrollaron distintas actividades en varios campos para garantizar la satisfaccion de necesidades por parte de la población en reincorporación. Asimismo, se les recalcó la importancia de retornar a la presencialidad a través del sistema biometrico. y se les informa que las asistencias mensuales son prerequisito para recibir su asignación mensual. Se realizó aplicación del instrumento de caracterización a 2 PER que estaban pendientes por realizarlo.

| POBLACION ASIGNADA | | |
|---|---|---|
| ENTIDADES PUBLICAS / PRIVADAS / TERCER SECTOR Y ACADEMIA. | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| Salud | Se promovió la participación para las charlas y talleres realizados por el ministerio de Salud | Planillas de asistencia |
| Educación | Se realizó seguimiento y acompañamiento a PER que se inscribieron a sistemas con PNUD. | Planillas de asistencia |
| Proyectos productivos | Se radica 1 PRE en el mes de noviembre. | Planillas de atención y registro en el SIRR |
| Formación para el Trabajo | Se identificaron 2 PER para la oferta virtual en estrategias de negociación por medio del SENA. | Planillas de atención y registro en el SIRR |

**6.** Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

El día 19 de noviembre participaron 2 PER en Tocaimita. Las actividades están encaminadas en las acciones comunitarias para la convivencia, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, en el marco de la estrategia de reincorporación comunitaria.

**7.** Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.

En el Undecimo mes se realizó atención presencial de la población asignada. Asimismo, la distribución por localidades está de la siguiente manera:

| DISTRIBUCION POR LOCALIDADES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR | LUGAR DE RESIDENCIA | PR |
| USAQUÉN | 0 | USME | 5 | FONTIBÓN | 0 | TEUSAQUILLO | 0 | LA CANDELARIA | 0 | OTROS DEPARTAMENTOS | 3 |
| CHAPINERO | 0 | TUNJUELITO | 1 | ENGATIVÁ | 2 | LOS MÁRTIRES | 2 | RAFAEL URIBE URIBE | 0 | EN EL EXTERIOR | 0 |
| SANTA FÉ | 0 | BOSA | 12 | SUBA | 2 | ANTONIO NARIÑO | 2 | CIUDAD BOLVAR | 9 | SIN INFORMACIÓN | 0 |
| SAN CRISTÓBAL | 1 | KENNEDY | 13 | BARRIOS UNIDOS | 0 | PUENTE ARANDA | 2 | SUMAPAZ | 0 | | |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAIME EDUARDO ARANGUREN GUZMAN |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 80.158.316 — CONTRATO No. 759-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT BOGOTA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

**8.** Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Durante el Undecimo mes de vigencia de contrato se realizó atención diferencia a 4 PER jovenes, 2 adulto mayor, 2 indígenas, 2 afrodescendientes y 2 personas en situación de discapacidad como se demuestra en la siguiente tabla

| Categoría | |
|---|---|
| **Categoría** | **Población** |
| Hombres | 43 |
| Mujeres | 9 |
| Indígenas | 2 |
| Jóvenes | 2 |
| Adultos mayo | 1 |
| Personas cor | 2 |
| Afrodescendi | 2 |

**9.** Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

Esta actividad no se esta adelantando actualmente, debido a que la entidad no ha emitido los lineamientos para su implementacion.

**10.** Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó registró de información en el mes de noviembre, arrojando los siguientes resultados:

| FECHA DE ENTREGA | INFORMACION REQUERIDA |
|---|---|
| 1/11/2022 | Envio primera revisión PRE-PP-37550 |
| 3/11/2022 | Envio segunda revisión PRE-PP-37496 |
| 8/11/2022 | Envio prueba convalidación Cesar Hernandez |
| 9/11/2022 | Envio PRE priemra revisión PRE-PP-37597 |
| 11/11/2022 | Envio primera revisión PRE-PP-37605 |
| 18/11/2022 | Envio seguimiento ISPPI 28992 y 32747 |
| 22/11/2022 | Envio acta de entrega de bienes |

**11.** Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.

De acuerdo a la revisión se determina:, 53 PER cuentan con su cédula cargada en el aplicativo, 20 PER tienen libreta militar cargada en el SIRR y 36 PER tienen cargados el máximo nivel alcanzado

| Cedulas Cargadas en Sir | Libretas militares Cargadas en Sir | Maximo Nivel Cargados en Sir |
|---|---|---|
| 53 | 21 | 47 |

**12.** Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado

En el mes Undécimo de contrato, las reuniones estuvieron encaminadas en realizar seguimiento a las metas en el proceso de reincorporación

| FECHA | REUNION Y/O ACTIVIDAD | TEMAS TRATADOS |
|---|---|---|
| 1/11/2022 | Memorando indicaciones cierre de vigencia para GT | Información sobre cierres y procesos administrativos |
| 9/11/2022 | Factores de riesgo en la población de reincorporación | Temas y factores de riesgo para población: Signos de alarma. |
| 10/11/2022 | Charla medidas de autoprotección y seguridad | Recomendación y factores de cuidado y seguridad. |
| 15/11/2022 | Transferencia capacidades institucionales para la atención población LGTBI y violencias género | Conceptos sobre Genero, identidad, Sexo |
| 29/11/2022 | Reunión de equipo | Conceptos, generalidades sobre cierre de vigencia |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAIME EDUARDO ARANGUREN GUZMAN | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 80.158.316 | CONTRATO No. | 759-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GT BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 13.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Para el presente periodo se realizan las siguientes actividades:<br><br>1. Informes<br>Se hizó entrega del informe de gestión de actividades del mes de noviembre<br>2. Comité estratégico<br>En el presente mes se radicó 1 PRE y se realizó revisión de 5 PRE<br>3. Traslados<br>En el mes de noviembre no se realizó 1 traslado |

Jaime Aranguren

**JAIME EDUARDO ARANGUREN GUZMAN**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

**Fecha VoBo: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co